

## LO QUE LA PRAGMÁTICA PUEDE APORTAR AL ESTUDIO HISTÓRICO DEL LENGUAJE

Manuel Padilla Cruz  
*Universidad de Sevilla*

### 1. Introducción

En estas páginas, de manera muy breve y esquemática, intentaré mostrar algunas contribuciones que desde el campo de la investigación pragmática se han realizado en los estudios de lingüística histórica. En primer lugar, veremos los distintos resultados que se pueden obtener al unir estos dos campos de estudio. A continuación, presentaré algunas de las aportaciones que se han hecho desde el campo de la *pragmática diacrónica*. Por último, trataré la perspectiva pragmática en lingüística histórica<sup>16</sup>.

### 2. La pragmática y la lingüística histórica

La lingüística histórica se ha venido ocupando tradicionalmente de la evolución y la realización de las diferentes formas lingüísticas a lo largo de las distintas etapas de una lengua. Por ello, ha intentado describir de manera exhaustiva el aspecto formal del lenguaje desde el punto de vista evolutivo para dar cuenta de los rasgos fonéticos, morfológicos o sintácticos que el código lingüístico ha mostrado a lo largo de la historia, dejando a un lado los aspectos concernientes a su utilización por unos hablantes en situaciones específicas para lograr un determinado fin comunicativo. La pragmática, en cambio, se ha encargado del estudio de los diferentes aspectos del lenguaje usado como medio de comunicación, centrándose en la interacción verbal a la que se tiene acceso en un determinado momento. Sus principales preocupaciones han sido los factores y principios que influyen en la producción e interpretación de los enunciados. Según Thomas (1995), la pragmática ha tratado la comunicación como un proceso dinámico cuyo resultado es la negociación de un significado teniendo en cuenta elementos como el emisor, el receptor, el contexto de la enunciación de los mensajes y el significado potencial de los enunciados. Por ello, creo que resulta interesante combinar los puntos de vista tanto de la lingüística histórica como de la pragmática para realizar un estudio que ofrezca una visión más amplia de cómo se utilizaba una lengua como instrumento comunicativo en estadios históricos anteriores, así como de la influencia de determinados factores cognitivos en el cambio del código lingüístico.

Según Jacobs & Jucker (1995), la unión de estos dos campos del estudio lingüístico puede producir dos resultados distintos. Por un lado, se puede pensar en una *perspectiva pragmática de la lingüística histórica*, cuyo objeto de estudio sería el desarrollo o evolución de una lengua en términos de actos sociales de comunicación en condiciones históricas sujetas al cambio. Es decir, una perspectiva que estudiaría el cambio del lenguaje como resultado de los cambios en

<sup>16</sup> Quizás no sea yo la persona más adecuada para esto, puesto que mi especialidad es el inglés. Por ello, pido disculpas de antemano. No obstante, creo que algunas de las cosas que voy a exponer pueden ser de gran utilidad para los hispanistas.

el comportamiento humano. Por otro, se puede pensar en una *perspectiva histórica de la pragmática*, cuya preocupación sería las normas o principios que actúan sobre el uso del lenguaje a través del tiempo y su transmisión en los textos. Esto es, una perspectiva de estudio que analizaría los cambios de las estructuras lingüísticas debidos a las necesidades comunicativas resultantes de cambios en contextos situacionales. Éste último sería, en definitiva, un punto de vista más funcional. Entre sus fines se incluirían la descripción y comprensión de las convenciones sobre el uso del lenguaje en comunidades que existieron en períodos históricos anteriores –y que, por tanto, no son accesibles en la actualidad– y la descripción y explicación del desarrollo de las convenciones del discurso a lo largo del tiempo.

El problema de este enfoque es, obviamente, la accesibilidad de los datos, ya que al no existir hablantes se tiene que recurrir a los textos escritos. Esto puede tener consecuencias en la naturalidad del lenguaje con el que se trabaja, pues en la mayoría de los casos el lenguaje que aparece en los textos dista mucho del hablado por estar sometido a convenciones estilísticas o, en el caso de la lírica, a convenciones métricas. No obstante, se percibe un cierto grado de verosimilitud con el lenguaje que se hablaría en un período histórico determinado en las cartas o en el drama, que proporcionan buenos ejemplos de coloquialismos y reflexiones interiores de los personajes, como prueba el estudio de Nevalainen & Raumolin-Brunberg (1995), o en los manuales de técnicas de conversación, que ofrecen aproximaciones a las percepciones de sus autores sobre lo que era el uso del lenguaje y el comportamiento lingüístico en épocas anteriores. La interacción verbal no tiene necesariamente que estar recogida, como se ha dicho, en los textos literarios; hay otros testimonios escritos que muestran con bastante fidelidad el lenguaje hablado en una etapa histórica.

Esta perspectiva histórica de la pragmática puede englobar distintas disciplinas, tales como la pragmática general, que se ocuparía de las condiciones del uso comunicativo del lenguaje, sin hacer hincapié en el análisis contrastivo, dada la existencia de rasgos independientes a las distintas lenguas; la sociopragmática, que se centraría en las condiciones locales del uso del lenguaje, o la pragmalingüística, que estudiaría los recursos lingüísticos que una lengua pone a disposición de sus usuarios para desarrollar determinadas funciones comunicativas y llevar a cabo las intenciones de hablantes particulares. Según Jacobs & Jucker (1995: 13), se pueden distinguir dos aproximaciones principales en el estudio pragmático de estadios anteriores de la lengua:

1. La *pragmafilología*, que trataría de describir los aspectos contextuales de los textos históricos, incluyendo sus emisores y destinatarios, las relaciones sociales y personales de éstos, la situación social de la producción y recepción de los textos, así como los propósitos de éstos.
2. La *pragmática diacrónica*, que focalizaría su atención en el inventario lingüístico y sus usos comunicativos a lo largo de las etapas históricas de una misma lengua.

El estudio de la pragmática diacrónica, a su vez, se subdividiría en dos tipos de análisis relacionados con la interacción que se produce entre la forma lingüística y su función. En primer lugar, habría que hablar de un análisis diacrónico que se centraría más en la influencia de la forma sobre la función lingüística. En este tipo de análisis se tomarían como punto de partida formas lingüísticas, como los

marcadores discursivos, los pronombres relativos o distintos elementos léxicos, para investigar el cambio de sus significados discursivos. En segundo lugar, habría que hablar de otro estudio diacrónico que prestaría más atención a la función que adquieren ciertas formas lingüísticas. Como punto de partida, este segundo análisis tomaría actos de habla específicos o fenómenos lingüísticos como la cortesía e investigaría los cambios en sus realizaciones lingüísticas a través del tiempo.

Por limitaciones obvias de espacio, en estas páginas solo mostraré dos caminos por donde creo que pueden discurrir los estudios de pragmática histórica. En primer lugar, dedicaré mi atención a los estudios que se pueden englobar dentro de la *pragmática diacrónica*, concretamente, a los estudios diacrónicos que, partiendo de la función lingüística, analizan sus distintas realizaciones por medio de estrategias comunicativas. En segundo lugar, me centraré en la perspectiva pragmática de la lingüística histórica y en cómo algunas de las propuestas de la *Teoría de la Relevancia* pueden dar cuenta de los factores cognitivos subyacentes a los cambios lingüísticos.

### 3. La cortesía lingüística y la pragmática diacrónica

Tradicionalmente se ha identificado el concepto de cortesía con el seguimiento de una serie de normas, más o menos explícitas, que cada sociedad establece y que prescriben determinados comportamientos, maneras de pensar o estados de hechos en contextos muy específicos. Por ello, cuando una acción es coherente con esas normas, se deriva una evaluación positiva de la misma, es decir, se considera que dicha acción es cortés, mientras que una evaluación negativa resulta de la inadecuación de la acción a las normas prescritas por la sociedad en cuestión, y, por tanto, aquélla es estimada como descortés.

Esta visión de la cortesía como norma social ha sido asociada durante largo tiempo con ciertos registros o estilos lingüísticos, por lo que siempre se consideraba cortés la formalidad en el uso del lenguaje. Sin embargo, esta visión de la cortesía como norma social (Fraser, 1990: 220) no suscita mucho interés, ya que, como dice Leech, la cortesía lingüística no es “[...] a superficial matter of «being civil»” (Leech, 1983: 104). La Teoría de la Cortesía debe estudiar la codificación lingüística de las relaciones sociales, las distintas maneras en las que los diversos interlocutores muestran sus relaciones con sus semejantes (Garcés Conejos, 1993).

#### 3.1. La cortesía como discernimiento

Kasper distingue entre “[...] politeness as social indexing or «discernment» [...]” y “[...] politeness as strategic conflict avoidance [...]” (1990: 194-196). El primer concepto se refiere a lo que Kochman definió como “[...] the entitlements to which individuals lay claim in social interaction [...]” (1984: 202), esto es, a unos marcadores sociales que muestran atributos de los interlocutores tales como la edad, sexo, rango, título, posición social o familiar, denominados *macro-social properties*, o *situated performance*. Estos marcadores se deben adecuar a un sistema de alternativas establecidas por una sociedad, por lo que normalmente transmiten *implicaturas convencionales* (Grice, 1975: 45), de tal forma que en las ocasiones en las que un hablante muestre disconformidad con dicho sistema éste puede estar implicando “[...] covered information (about the speaker and the attitudes s/he allegedly endorses)” (Kasper, 1990: 196), es decir, *implicaturas*

*conversacionales*. La elección de una u otra alternativa, adquirida por los niños de modo independiente antes que la cortesía estratégica, refleja de todas formas un comportamiento estratégico a la hora de expresar cortesía.

En esta línea de pensamiento se ha incluido los trabajos de varios autores, de entre los que destacan Hill y otros (1986) o los japoneses Matsumoto (1989), Ide (1989) o Mao (1994). Para estos autores, la cortesía tiene un factor de discernimiento, por la que un hablante

[...] can be considered to submit passively to the requirements of the system. That is, once certain factors of addressee and situation are noted, the selection of an appropriate linguistic form and/or appropriate behavior is essentially automatic. (Hill y otros, 1986: 348)

o otro volitivo que está opuesto al primero. Este factor volitivo “[...] allows the speaker a considerably more active choice, according to the speaker’s intention, from a relatively wider range of possibilities” (Hill y otros, 1986: 348). Sin embargo, como los mismos autores creen, estos dos factores operan en todas las lenguas y en todos sus sistemas sociolingüísticos.

### 3.2. La cortesía como estrategia comunicativa

El segundo concepto al que Kasper se refiere alude a la utilización de la cortesía con el fin comunicativo de evitar conflictos interpersonales (Kasper, 1990: 194). Dentro de esta interpretación se encuentran las teorías que siguen el Principio de Cooperación de Grice (1975): las reglas de cortesía de Lakoff (1973), la Teoría de la Cortesía de Brown & Levinson (1978, 1987), y el modelo Leech (1983).

Quizás la teoría más conocida y aplicada dentro de este grupo sea la de Brown & Levinson (1978, 1987). Su axioma de partida es que todos los individuos tienen dos características fundamentales: la racionalidad y una imagen (*face*) pública y privada que deben salvaguardar. Esta imagen tiene dos vertientes: una negativa – “[...] the want of every «competent adult member» that his actions be unimpeded by others” (Brown & Levinson, 1987: 62) y “[the] want to have his freedom of action unhindered and his attention unimpeded (1987: 129)– y otra positiva – “[...] the want of every member that his wants be desirable to at least some others” (1987: 62) y “[the] perennial desire that his wants (or the actions/acquisitions/values resulting from them) should be thought of as desirable (1987: 101)–.

Las amenazas o los daños a la imagen provienen de lo que Brown y Levinson denominan *Actos Contra la Imagen* (ACIs)<sup>17</sup>, que pueden afectar a cualquiera de las dos vertientes de la imagen de los distintos interlocutores, por lo que la finalidad de la interacción será mitigar ese posible daño. Para lograr este fin, cada grupo de individuos establece una serie de principios lingüísticos de los cuales extraen las estrategias lingüísticas útiles para expresar un contenido proposicional de distintas maneras. Brown y Levinson proponen cinco estrategias en función del riesgo que entraña la utilización de cada una de las estrategias: no realizar el ACI,

<sup>17</sup> El término original empleado por Brown & Levinson (1978, 1987) es *Face Threatening Acts* (FTAs). La traducción al español se debe a Garcés Conejos (1993).

cuando el riesgo es muy elevado; realizarlo de manera que no conste; realizarlo de modo que conste, bien con compensación por medio de cortesía positiva o negativa; y, finalmente, cuando el riesgo del ACI es mínimo, realizarlo de modo que conste y sin compensación. La selección de una u otra estrategia se deriva de la evaluación del riesgo potencial del acto que pretenden llevar a cabo<sup>18</sup>. Esta evaluación se efectúa en función de tres parámetros fundamentales: la distancia social entre el hablante y el oyente, el poder relativo del hablante sobre el oyente o viceversa, y el grado de imposición absoluta que tiene un determinado ACI en una cultura específica<sup>19</sup>.

### 3.3. Aplicaciones del modelo de Brown & Levinson en pragmática diacrónica

Como he mencionado con anterioridad, el modelo de cortesía de estos autores es quizás el más conocido y el que más se ha aplicado. Poco después de su publicación, Brown y Gilman (1989) lo aplicaron al análisis de la interacción en un periodo histórico anterior, utilizando como corpus cuatro tragedias de Shakespeare. Estos autores analizaron el uso de los nombres y títulos, los distintos pronombres con los que los personajes se dirigían los unos a los otros y el uso de las preguntas y peticiones indirectas, en escenas en las que los personajes mostraban locura o una furia descontrolada, existía un patente contraste de poder o distancia entre algunos de los interlocutores o el nivel de imposición de los ACIs era extremo. Este análisis de las obras de Shakespeare fue seguido por el de Kopytko (1995), que hace un estudio más detallado que el de Brown & Gilman (1989) de las estrategias de cortesía positiva y negativa. De la misma manera, Garcés Conejos & Fernández Cuesta (1994) emplearon este modelo teórico para analizar dos poemas de inglés antiguo: “The Battle of Maldon” y “St. Edmund”. La novedad de su estudio radica en que estas autoras, siguiendo los postulados de Sell (1991), analizan la cortesía en los textos y de los textos. Es decir, llevan a cabo un análisis de estos textos literarios distinguiendo entre lo que Sell (1991) denomina *cortesía de selección*, que es lo que un autor escoge contar en su obra –ya que la elección de determinados temas puede suponer también la realización de un ACI–, y *cortesía de presentación*, que es cómo lo cuenta por medio de las estrategias lingüísticas que tiene a su disposición. Finalmente, Nevalainen & Raumolin-Brunberg (1995) estudiaron la cortesía en inglés moderno temprano utilizando un corpus de cartas privadas entre miembros de un núcleo familiar, amigos, familiares lejanos, y conocidos con el mismo o distinto status social, comprobando que la percepción del poder que se experimentaba influía de manera muy directa en el uso de los tratamientos y que el aumento del uso de estrategias de cortesía positiva se correspondía con un incremento del nivel de instrucción de los individuos y del afecto que sintieran entre sí.

Siguiendo los trabajos de Brown & Gilman (1989), Garcés Conejos & Fernández Cuesta (1994) y Kopytko (1995), en una serie de trabajos (Padilla Cruz,

<sup>18</sup> De las estrategias consistentes en la realización del ACI de manera que no conste y de manera que conste pero con compensación por medio de cortesía positiva o cortesía negativa, Brown y Levinson (1978, 1987) ofrecen una serie de sub-estrategias que agrupan hasta un total de quince distintas realizaciones lingüísticas.

<sup>19</sup> Garcés Conejos (1993) y Kopytko (1995) proponen añadir el parámetro del afecto, que modificaría el de la distancia.

1998a, 1998b, en prensa a) he aplicado el modelo teórico de Brown y Levinson (1978, 1987) al estudio de las realizaciones lingüísticas de las estrategias de cortesía en inglés medio, usando como corpus distintos *Mystery Plays* pertenecientes a los ciclos de Chester y Towneley, unas obras de teatro relativamente cortas y de contenido religioso que se representaban en varias zonas de Inglaterra y que trataban diferentes misterios de la salvación del hombre. Partiendo de los presupuestos teóricos de Garcés Conejos (1991), analicé en ellos los dos niveles de interacción que se pueden percibir en obras dramáticas: el *intradiegético* –entre los personajes dentro de la obra– y el *extradiegético* –la interacción entre los personajes y la audiencia– (Génette, 1980). Asimismo, estudié la *cortesía de presentación y de selección* (Selh, 1991), siguiendo el trabajo de Garcés Conejos & Fernández Cuesta (1994).

Los puntos de partida de mis trabajos eran los siguientes. En primer lugar, en este tipo de obras dramáticas aparecen unos personajes que interactúan con la audiencia. En el caso de las pertenecientes al ciclo de Chester, aparece un narrador que interrumpe el desarrollo lineal de la representación para ofrecer a la audiencia un resumen de algunos fragmentos que se omiten o una explicación del significado religioso que tienen las escenas que acaba de presenciar. Estos narradores establecen con la audiencia un sistema de cortesía *jerárquico* (Scollon & Scollon, 1995) debido al alto valor que tienen la variable distancia y que el aspecto psicológico (Garcés Conejos, 1993) de la variable poder<sup>20</sup>. La existencia de este sistema de cortesía permite a estos narradores mitigar la interpretación que ofrecen y compensar el daño a la imagen que suponga su intervención por medio de estrategias de cortesía negativa. La utilización de estrategias de cortesía positiva se justifica como un medio para conseguir incluir a la audiencia dentro del grupo de destinatarios del mensaje que en las obras se transmite. En el caso de los *Mystery Plays* pertenecientes al ciclo de Towneley, los mismos personajes de las obras –el pueblo llano–, representantes de la humanidad a la que va destinada el mensaje cristiano que en ellas se transmite, establecen con la audiencia un sistema de cortesía de *solidaridad* (Scollon & Scollon, 1995), pues tanto la distancia social como el poder que ostentan con respecto a los espectadores son mínimos. Esto les permite usar estrategias de cortesía positiva destinadas a incluir a los espectadores en el mismo grupo de destinatarios del mensaje salvífico cristiano. La aparición de estrategias de cortesía negativa se debe, siguiendo de nuevo a Garcés Conejos (1993), al afecto que el autor de las obras expresa hacia la audiencia por medio de los personajes, así como al potencial daño a la imagen negativa de la audiencia que puede suponer la reiterada utilización de estrategias de cortesía positiva, puesto que el uso de éstas puede indicar la existencia de un compromiso entre el hablante y los oyentes que puede coartar el deseo del receptor de no ver impedida su libertad de acción.

Con estos presupuestos teóricos, en estos trabajos se analizaron las distintas realizaciones lingüísticas de los dos tipos de estrategias de cortesía y se comparó sus manifestaciones con las de inglés contemporáneo, observándose que no había

<sup>20</sup> De acuerdo con Garcés Conejos (1993), el poder que un individuo ejerce sobre el otro se puede percibir en virtud de su status social o como resultado de la posesión de determinados conocimientos de los que el otro carece.

diferencia en su realización en estas dos etapas evolutivas de la lengua. No obstante, hubo que postular estrategias adicionales que Brown & Levinson (1978, 1987) no incluyeron en su modelo inicial, pero que coincidían con otros estudios realizados (Kopytko, 1995; Torreblanca López & Garcés Conejos, 1996). Aunque desconozco la existencia de estudios parecidos sobre el español, pienso que los estudios de lingüística histórica en nuestra lengua pueden tomar estos derroteros y estudiar la realización de sus distintas estrategias de cortesía lingüística para conocer, así, cómo se desarrollaba la interacción en otros periodos.

#### 4. La perspectiva pragmática en estudios de lingüística histórica

En otro orden de cosas, la adopción de una perspectiva pragmática en los estudios de lingüística histórica puede ofrecer también explicaciones más completas de los cambios que se producen en un sistema lingüístico en un momento determinado de su evolución, pues una de las ramas de la pragmática se ha centrado más en los procesos cognitivos que tienen lugar en la interpretación del lenguaje. En este sentido, uno de los paradigmas teóricos actuales que goza de más prestigio es el de la *Teoría de la Relevancia* (Sperber & Wilson, 1986, 1995). Por ello, en este apartado vamos a presentar brevemente, en primer lugar, sus postulados teóricos básicos y, en segundo lugar, algunas sugerencias para incorporar las innovaciones que propone al estudio evolutivo del lenguaje.

##### 4.1. La Teoría de la Relevancia: algunos postulados teóricos fundamentales

Para Sperber & Wilson (1986, 1995) la comunicación es una actividad *ostensivo-inferencial* en la que el emisor atrae la atención de su interlocutor hacia una serie de suposiciones que le hace manifiestas y el receptor infiere la *intención informativa* y la *intención comunicativa* de aquél. La comunicación, por tanto, no es un mero proceso de codificación y decodificación de la señal acústica que tiene como resultado la recuperación del mensaje que el emisor pretende comunicar, sino que tiene un componente inferencial que permite recuperar tanto los contenidos explícitos como los implícitos.

El proceso interpretativo de los enunciados consta de dos fases: una de decodificación, cuyo resultado es la obtención de la *forma lógica* de un enunciado, y otra de inferencia, cuyo primer resultado es la obtención de una forma lógica completamente proposicional, lo que Sperber & Wilson (1986: 182) denominan las *explicaturas*. La *explicatura* es el resultado de un proceso de asignación de referentes a las expresiones referenciales, de enriquecimiento contextual<sup>21</sup> de elementos léxicos y de desambiguación del enunciado. Esta forma lógica proposicional se puede insertar en otra forma lógica que proporcione una actitud proposicional, lo cual constituye la obtención de una *explicatura de segundo nivel*. A partir del desarrollo de la forma lógica de un enunciado hasta que se convierte en una forma lógica completamente proposicional, el proceso inferencial de

<sup>21</sup> Para Sperber & Wilson (1986, 1995) el contexto es un constructo mental integrado por las representaciones mentales que un individuo almacena en su mecanismo cognoscitivo a lo largo de su existencia. De este gran conjunto de representaciones solo seleccionará algunas para el procesamiento de los distintos enunciados que recibe.

interpretación continúa con la recuperación de la *intención informativa* y la *intención comunicativa* del emisor.

La noción nuclear de la teoría de Sperber & Wilson (1986, 1995) es la relevancia, que estos autores definen en términos de los *efectos contextuales*<sup>22</sup> que un individuo obtiene al procesar la información que recibe y del *esfuerzo de procesamiento*<sup>23</sup> que le supone la obtención de los mismos. Para Sperber & Wilson (1986, 1995) la cognición humana está orientada hacia la obtención de relevancia, es decir, hacia el balance óptimo de efectos contextuales y esfuerzo de procesamiento en la comunicación.

Otra de las aportaciones fundamentales de este paradigma ha sido su distinción entre el significado *conceptual* y el significado *procesual* (Blakemore, 1987, 1988, 1992; Wilson & Sperber, 1993). Los enunciados expresan proposiciones que, a su vez, tienen condiciones veritativas. Los individuos utilizan, además, esas proposiciones y las combinan con otras durante el procesamiento de la información. De acuerdo con Wilson & Sperber (1993), se puede postular que hay expresiones lingüísticas que codifican solo conceptos, es decir, constituyentes de la proposición expresada, como los adverbios de modo. Por otra parte, hay expresiones lingüísticas con contenido veritativo-condicional que, además, codifican procedimientos, limitando las explicaturas de los enunciados, como es el caso de los pronombres personales (Wilson & Sperber, 1993; Padilla Cruz, en preparación) o la flexión (Padilla Cruz, en prensa b)<sup>24</sup>. Asimismo, otras expresiones lingüísticas carecerían de contenido veritativo-condicional, pero codificarían procedimientos que impondrían restricciones sobre las *implicaturas* de los enunciados, como los conectores discursivos (Blakemore, 1987, 1988, 1992). Por último, hay otras expresiones lingüísticas sin contenido veritativo-condicional que codifican conceptos que son constituyentes de las *explicaturas de segundo nivel*, como los adverbios oracionales (Ifantidou-Trouki, 1993).

#### 4.2. La Teoría de la Relevancia y la lingüística histórica

La visión de la comunicación que Sperber & Wilson (1986, 1995) ofrecen como un proceso inferencial en el que el oyente recupera una forma lógica y la enriquece contextualmente hasta que se convierte en una forma proposicional creó que supone uno de los mayores avances en pragmática, superando así modelos tan arraigados como el de Grice (1975). Esta aportación, en concreto, creo que puede ser bastante útil para comprender los factores cognitivos que influyen en determinados cambios lingüísticos. En varios trabajos he intentado explicar algunos cambios que se produjeron en la evolución del inglés usando la propuesta de Wilson & Sperber (1993) acerca de la existencia de expresiones lingüísticas que contienen contenido veritativo-condicional -o, como Wilson (1997) sugiere,

<sup>22</sup> Los *efectos contextuales* se producen cuando la información nueva que un individuo recibe interactúa con la vieja que ya posee, y pueden ser de tres tipos: *refuerzos* y *contradicción* de información previamente almacenada o *implicaciones contextuales*, que es la obtención de información nueva a partir de la unión de información vieja y nueva.

<sup>23</sup> En el esfuerzo de procesamiento influyen varios factores, como la dificultad de seleccionar un contexto mental en el que procesar la información o la complejidad psicológica de los enunciados.

<sup>24</sup> Siguiendo a Wilson (1997), parece más adecuado afirmar que estas expresiones codificarían conceptos esquemáticos. Para una reflexión parecida, vid. Blakemore (1992).

contenido *conceptual esquemático*— y, a la vez, codifican información *procesual*. En particular, he tratado de explicar los factores cognitivos que pudieron intervenir en la pérdida de la flexión verbal y en la introducción de los pronombres escandinavos en inglés medio (Padilla Cruz en prensa b, c; en preparación).

Por lo que se refiere a la pérdida de la flexión, las explicaciones tradicionales habían considerado factores fonéticos, como la tendencia a fijar el acento léxico en la sílaba inicial de las palabras, con el consiguiente debilitamiento de las finales; factores sintácticos, como el desarrollo de un orden sintáctico más fijo, en el que el verbo sigue al sujeto; analógicos, o de contacto lingüístico. Sin rechazar estas explicaciones, mi propuesta ha sido que el debilitamiento de la forma fonética del verbo conlleva una pérdida de significado *conceptual esquemático* y de significado *procesual*, que impide limitar las *explicaturas* de los enunciados. Al producirse esta pérdida, esos significados se mantienen solo en los pronombres personales, salvo en los casos en los que estos sufran un debilitamiento de su forma. Por tanto, una vez que esto se produce, se fija el orden sintáctico en el que el sujeto precede al verbo y debe aparecer, en la mayoría de los casos, de manera obligatoria<sup>25</sup>.

Con respecto a la incorporación de los pronombres escandinavos de tercera persona del plural, dado el debilitamiento que se produce en la flexión y en sus formas átonas del inglés antiguo, se puede decir que también se produce una pérdida de significado *conceptual esquemático* y de significado *procesual*, por lo que los oyentes no podrían recuperar la forma lógica proposicional de los enunciados, generándose con ello confusiones entre la tercera persona del singular y del plural. Por consiguiente, la introducción de estos pronombres supone la recuperación de la posibilidad de limitar las *explicaturas* de los enunciados<sup>26</sup>.

Además de estas modestas aportaciones, creo que la adopción de una perspectiva pragmática en los estudios de lingüística histórica se puede beneficiar en gran medida de propuestas como la de Carston (1996) y Sperber & Wilson (1997). Estos autores han sugerido que en los procesos inferenciales de enriquecimiento contextual del léxico los oyentes limitan los posibles significados de las palabras, lo cual considero bastante iluminador para poder explicar los cambios semánticos que tienen lugar en la evolución. En esta línea, Smith (1990) propone que las distintas interpretaciones de los tiempos verbales son el resultado de este proceso de enriquecimiento contextual. Por su parte, Groefsema (1995, 1998) señala que los casos de verbos que permiten la omisión de alguno de sus argumentos sintácticos se pueden explicar en virtud de este proceso de enriquecimiento contextual, en el que el oyente accede a una serie de suposiciones mentales activadas bien por la aparición del verbo, bien por la de otros elementos oracionales. Estas ideas creo que pueden ser bastante beneficiosas para explicar los procesos verbales de transitivización o intransitivización.

<sup>25</sup> Además de la pérdida de la flexión verbal, he considerado el proceso de nivelación de paradigmas en los verbos fuertes ingleses (Padilla Cruz, en prensa b).

<sup>26</sup> Mucho antes, Stevick (1968) propuso que en la evolución del pronombre de tercera persona del singular, que se había venido explicando en términos fonéticos, se debía postular que era una evolución motivada por necesidades morfológicas para evitar las posibles confusiones entre un referente de género masculino o femenino.

## 5. Conclusión

En estas páginas he intentado aportar algunas sugerencias para sucesivas investigaciones en la lingüística histórica del español, partiendo de algunos estudios existentes sobre la evolución del inglés. Aunque desconozco completamente el panorama actual de esta investigación y si se ha incorporado ya el campo pragmático a ella, espero que las ideas que aquí se han apuntado sean fructíferas y que un día podamos hablar de una escuela española de pragmática histórica del español plenamente desarrollada con trabajos de investigación que nos permitan conocer mejor cómo se desarrollaba la interacción en otros tiempos con la lengua que hablamos y los factores cognitivos que influyeron en su desarrollo evolutivo.

## Bibliografía

- BLAKEMORE, D. (1987): *Semantic Constraints on Relevance*, Oxford, Blackwell.
- BLAKEMORE, D. (1988): "«So» as a Constraint on Relevance" en R. M. Kempson (ed.), *Mental Representations. The Interface between Language and Reality*, Cambridge, Cambridge University Press, 183-195.
- BLAKEMORE, D. (1992): *Understanding Utterances*, Oxford, Blackwell.
- BROWN, P. & LEVINSON, S. C. (1978): "Universals of Language Usage: Politeness Phenomena" en E. Goody (ed.), *Questions and Politeness*, Cambridge, Cambridge University Press, 56-324.
- BROWN, P. & LEVINSON, S. C. (1987): *Politeness. Some Universals in Language Usage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BROWN, R. & GILMAN, A. (1989): "Politeness Theory and Shakespeare's Four Major Tragedies", *Language in Society*, 18, 159-212.
- CARSTON, R. (1996): "Enrichment and Loosening: Complementary Processes in Deriving the Proposition Expressed", *UCL Working Papers in Linguistics*, 8, 61-88.
- GARCÉS CONEJOS, P. (1991): "Cuarta visita a *The Chaser*: respuesta pragmática a Sopher, Deyes y Barry", *Miscelánea Homenaje Enrique García Díez*, 355-366.
- GARCÉS CONEJOS, P. (1993) "Revisión crítica de algunos de los postulados de la teoría de la cortesía lingüística propugnada por Brown y Levinson", *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, I, 43-61.
- GARCÉS CONEJOS, P. & FERNÁNDEZ CUESTA, J. (1994): "The Battle of Maldon y St. Edmund: una aproximación pragmática desde la teoría de la cortesía lingüística", *Miscelánea*, 5, 235-262.
- GÉNETTE, G. (1980): *Narrative Discourse*, Oxford, Basil Blackwell.
- GRICE, H.P. (1975): "Logic and conversation" en P. Cole & J. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics vol. 3: Speech Acts*, New York, Academic Press, 41-59.
- GROEFSEMA, M. (1995): "Understood Arguments: A Semantic/Pragmatic Approach", *Lingua*, 96, 139-161.
- GROEFSEMA, M. (1998): "Processing for Relevance", *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, 11, 95-116.
- HILL, B. y otros (1986): "Universals of Linguistic Politeness. Quantitative Evidence from Japanese and American English", *Journal of Pragmatics*, 10, 347-371.
- IFANTIDOU-TROUKI, E. (1993): "Sentential Adverbs and Relevance", *Lingua*, 90, 69-89.
- JACOBS, A. & JUCKER, A. H. (1995): "The Historical Perspective in Pragmatics" en A. H. Jucker (ed.), *Historical Pragmatics: Pragmatic Developments in the History of English*, Amsterdam, John Benjamins, 3-33.
- JUCKER, A. H. (ed.) (1995): *Historical Pragmatics: Pragmatic Developments in the History of English*, Amsterdam, John Benjamins.
- KASPER, G. (1990): "Linguistic Politeness: Current Research Issues", *Journal of Pragmatics*, 14, 193-218.
- KOPYTKO, R. (1995): "Linguistic Politeness Strategies in Shakespeare's Plays" en A. H. Jucker (ed.), *Historical Pragmatics: Pragmatic Developments in the History of English*, Amsterdam, John Benjamins, 515-540.
- LAKOFF, R. (1973): "The Logic of Politeness; or, Minding Your P's and Q's", *Papers from the Ninth Regional Meeting*, Chicago, Chicago Linguistic Society, 292-305.
- LEECH, G. (1983): *Principles of Pragmatics*, London, Longman.
- MAO, L.R. (1994): "Beyond Politeness Theory: «Face» Revisited and Renewed", *Journal of Pragmatics*, 21, 451-486.
- MATSUMOTO, Y. (1989): "Politeness and Conversational Universals - Observations from Japanese", *Multilingua*, 8-2/3, 207-221.
- NEVALAINEN, T. & RAUMOLIN-BRUNBERG, H. (1995): "Constraints on Politeness: The Pragmatics of Address Formulae in Early English Correspondence" en A. H. Jucker (ed.), *Historical Pragmatics: Pragmatic Developments in the History of English*, Amsterdam, John Benjamins, 541-601.
- PADILLA CRUZ, M. (1998a): "Las estrategias de cortesía lingüística en los parlamentos dirigidos a la audiencia de los *Mystery Plays* de Inglés Medio: un enfoque social y cognitivo", Universidad de Sevilla, Tesis de Licenciatura.
- PADILLA CRUZ, M. (1998b): "Estudio de las estrategias de cortesía lingüística en los *Mystery Plays*", *Interlingüística*, 9, 241-245.
- PADILLA CRUZ, M.: "Las estrategias de cortesía lingüística en los parlamentos dirigidos a la audiencia de un *Mystery Play* de Inglés Medio: *The Cappers Playe*" en I. de la Cruz, C. Santamaría, C. Tejedor y C. Valero (eds.), *La lingüística aplicada a finales del siglo XX. Ensayos y propuestas*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá (en prensa a).
- PADILLA CRUZ, M.: "A Relevance Theoretic Approach to the Changes in the Past Tense in the Evolution from Old English to Middle English", *ELIA*, 3 (en prensa b).
- PADILLA CRUZ, M.: "Relevance Theory and the Morphologic Evolution of the Present Tense from Old English to Early Modern English", *Actas del XXIV Congreso Internacional de A.E.D.E.A.N.* (en prensa c).
- PADILLA CRUZ, M.: "A Relevance Theoretic Approach to the Introduction of Scandinavian Pronouns in English" (en preparación).
- SCOLLON, R. & SCOLLON, S.W. (1995): *Intercultural Communication. A Discourse Approach*, Cambridge, Blackwell.
- SELL, R. D. (ed.) (1991): *Literary Pragmatics*, London, Routledge.
- SMITH, N. V. (1990): "Observations on the Pragmatics of Tense", *UCL Working Papers in Linguistics*, 2, 82-94.
- SPERBER, D. & WILSON, D. (1986, 1995): *Relevance. Communication and Cognition*, Oxford, Blackwell.
- SPERBER, D. & WILSON, D. (1997): "The Mapping between the Mental and the Public Lexicon", *UCL Working Papers in Linguistics*, 9, 107-125.
- STEVICK, R.D. (1968): "The Morphemic Evolution of Middle English *She*" en C. T. Scott & J. L. Erickson (eds.), *Readings for the History of the English Language*, Boston, Allyn & Bacon, INC., 240-247.
- THOMAS, J. (1995): *Meaning in Interaction: An Introduction to Pragmatics*, London, Longman.

- TORREBLANCA LÓPEZ, M. M. y GARCÉS CONEJOS, P. (1996): "La clase de inglés como L2: ¿Discurso interactivo o informativo? Una aproximación desde la Teoría de la cortesía lingüística", *Babel-Afial*, 3-4-5, 123-143.
- WILSON, D. (1993): "Relevance and Understanding", *Pragmalingüística*, 1, 335-366.
- WILSON, D. (1997): "Linguistic Structure and Inferential Communication", Ponencia presentada en el 16<sup>th</sup> *International Congress of Linguistics*.
- WILSON, D. & SPERBER, D. (1993): "Linguistic Form and Relevance", *Lingua*, 90, 1-26.